

CAPITULO VII.

En que se escribe lo que contenia una carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió á Ynga, é de un caso nunca oydo, en que juntamente todos los españoles ovieron de ser ciegos, é perdieron la vista, é cómo los indios se le quexaron de los españoles del Cuzco y hermanos del gobernador Francisco Pizarro*, é de otras cosas que de la mesma historia penden.

«**M**uy amado hijo y hermano mio (Manco Ynga Inpangue). Estando en Chile bien descuydado, entendiendo en que aquellos caçiques sirviessen al Emperador, nuestro señor, é señor de la mayor parte del mundo (el qual está en Castilla), cuyo capitan é vassallo yo soy, me dieron nuevas de los malos tractamientos que los chripstianos hacían á vuestra persona, é de los grandes robos de vuestra hacienda é casa, é toma de vuestras queridas mugeres (de que yo he mas dolor é sentimiento que si se hiçiera conmigo), en espeçial porque crey que esos trabaxos los resçebistes sin causa. Y cómo yo os presçio é amo é os tengo por hijo y hermano verdadero, luego que lo supe determiné de me venir con mill hombres chripstianos é septeçientos caballos, que están en mi compañía, con cartas é mandado é poder del Rey, mi señor, para restituyros todo lo que os tomaron é castigar los culpados en ello y en el mal tractamiento de vuestra persona, como sus delitos lo meresçian. Porque si os alzastes ó distes guerra, causólo ser tan malos que no los pudistes sofrir; y aunque con su castigo debeys estar satisfecho, puesto que yo quisiera ser el executor por mi mano, para los enviar pressos al Rey que allá los mandára matar, parésçeme que con mi venida debeys aseguraros é tener por çierto que nunca os faltará mi ayuda, si no la perdiéredes por vuestra parte. Y aunque la gente que tengo es tanta é tan

* Oviedo suprimió en este epígrafe varias cláusulas, y entre ellas la siguiente que no carece de

poderosa, que basta á sojuzgar mucha parte del mundo, y cada dia espero otros dos mill hombres, no pienso en cosa salir de vuestro paresçer y consejo, ni negaros el amor é voluntad que siempre os tuve.

«Yo os he enviado muchos mensajeros, y assimesmo he escripto al Rey quán mal con vos se ha mirado: créeme que por esta vez disimulará el castigo que los malos resçibieron, como vos le tengays é acateys por señor: que si estoviéssedes de otro propóssito, no le pagariades el buen tractamiento que me escribe é manda que se os haga, ni seriades agradesçido á tan verdadero amigo, como yo os soy.

«Informado soy que tenés en vuestro poder á Hernando Piçarro é otros españoles: ninguno dellos matareys por amor de mí, é dadles buen tractamiento, y espeçialmente á Hernando Piçarro, no tanto por él como porque es criado del Rey é le quiere mucho.

«Á Paulo, vuestro hermano, tengo conmigo, é le amo como á mi hijo, y él os quiere mucho y en todo os es buen hermano.

«Como vengo de tan léxos tierra é todo se ha gastado, no tengo que enviaros al presente, é bien sé que de ropa é vino de Castilla estays rico é no aveys menester ninguna cosa: con todo os traygo guardada, para quando nos veamos, una ropa de aforros para el frio,

interés: «E de las quexas que contra los mesmos le envié á notificar por sus mensajeros el Ynga» etc.

que me envió el Rey que os diesse.

«Lo que yo os ruego mucho es que por agora sobresseays la guerra é me dexeys castigar esos chripstianos del Cuzco, porque hareys en ello mucho plaçer é serviçio al Emperador, y en pressença de sus hermanos é debdos serán mejor castigados.

«Yo desseo en grand manera que me vengays á ver, si fuere posible, pues teneys razon de haçerme entera confiança, y que en tanto que yo más me açerco, me enviays vuestros mensajeros, con los quales yo sea avisado de vuestra voluntad, que yo os los tornaré á enviar seguros é salvos, é para ello os doy mi palabra. Y esto sea con brevedad, porque desseo saber de vuestra salud, la qual os dé Dios como vuestra persona lo dessea.»

Esta carta le envió el adelantado al Ynga, porque fué informado que tenia chripstianos é intérpetres con quien escribia su voluntad á los del Cuzco, que tenia çercados: é por otra parte envió indios por toda la tierra para que le truxessen los caçiques de paz con toda la templança é palabras graçiosas que eran menester. Lo qual aprovechó para que algunos caçiques comarcanos, dexada la rebeldia, se reduxessen á la obidiençia de Sus Magestades, é como hallaban en el adelantado verdad é buenas obras é tractamiento, asegurábanse en sus casas que tenian yermas, é llevaban al exército la comida nesçessaria de su voluntad é albedrio, sin que resçibiessen molestia; porque la gente del armada, demás del çelo que tenían de servir al Emperador é haçer lo que debian, tenían por punto de honra complaçer en estos casos al adelantado, porque á la verdad, hablando sin perjuicio de nadie, no se ha visto en estas partes tan amado caudillo ó capitan de su gente.

Entretanto que las armas y herraje se hacían, mandó recoger mucho mahiz é ga-

nado para llegar hasta el Cuzco é socorrer los españoles que estaban çercados, teniendo por çierto que la hambre que padescían era su mayor é más cruel guerra. Y estando todo aperçebido é á punto, partió de la dicha Arequipa á los doçe dias de março del año de mill é quinientos é treynta é siete años, y á la segunda jornada de Arequipa entraron por un páramo de doçe jornadas, todo lleno de nieve, que cada dia los çercaba tres palmos en alto; y como dormian en el campo é no podian haçer lumbre, passaron aquellos dias con mahiz tostado é vizcocos, del qual trabaxo estaban tan flacos los hombres, que al cabo de la jornada, como la vista estoviesse sin fuerza é debilitada, é tuviesse blanco el objeto, sobrevino una çeguedad general á todos los españoles (sin que uno quedasse libre), con tan inmenso dolor é privaçion de la vista, que aunque se les saltáran los ojos del casco, no pudieran sentir mayor tormento; é no vian un palmo de tierra. Solo un consuelo se tuvo, é paresçió de la mano de Dios, quel remedió fué breve para la salud de todos, porque al terçero dia ninguno estaba doliente de tal mal. Tiénese por averiguado que si qualquier acometimiento de indios en tal saçon se hiçiera, que ningun español quedára vivo, porque ni el dolor se afloxaba un momento, ni la vista se extendia á ver un cresçido bulto. Fué en tanto grado sentido esto, que de todos los trabaxos deste exército se tuvo aqueste por el más importuno.

Passada la nieve, llegaron á un pueblo que se diçe los *Canes*, veynte é çinco leguas del Cuzco; é halláronle paçífico, y el caçique é prinçipales dél resçibieron al adelantado con toda alegria, dándole crimosas quexas de los españoles que quedaban en el Cuzco é del mal tractamiento que dellos avian resçebido: á los quales oyó con mucha compassion que les te-

nia, é mostrándoles mucho amor, é dándoles á entender que de todo lo mal hecho contra ellos le pessaba mucho; é ofrescióles la enmienda en nombre de Sus Magestades, asegurando sus personas é la restitucion de sus haciendas é mugeres.

Aquel dia hicieron un areyto, é por interpetracion de las lenguas, la sentencia de lo que cantaban era esta: «Damos graçias al sol que ya vinieron nuestros padres, ya vinieron nuestras madres, ya vinieron los yaguitas, nuestros valedores: comamos, bebamos, holguemos, pues de hoy más no tenemos por qué estar tristes ni temerosos».

Á este pueblo envió Ynga al adelantado sus mensajeros, haciéndole saber la causa de su alçamiento, é los malos tratamientos que avia rescibido, robos é fuerças que se le hicieron (cosa de mucha compassion); porque fueron tantos los desafueros, robos é menospreçios que rescibió este señor (seyendo en su tiempo el más temido é acatado príncipe de todos los infieles del mundo), que ni le

dexaron muger ni hermana á quien no forçassen, ni oro que no se tomassen, ni ropa que no saqueassen, ni tierra en que pudiesse haçer sus simenteras. Y en su persona sufrió muy grandes oprobios, allende de los temores que cada dia le ponian, que fueron tan grandes, que enviaba á rogar á los chripstianos qué pensaba que tenia por amigos, que pues estaba çierto que avia de morir, por no poder complir tanta cantidad de oro é joyas como Hernando é Johan Piçarro le pedian (pues ya les avia dado lo suyo é lo de sus principales), que por amor de Dios no le quemassen ni aperreassen, ques muerte entre indios muy aborresçida, sino que le ahorcassen, porque fenesciesse presto.

Á estos mensajeros oyó el adelantado, é no sin mucha tristeza é dolor del Ynga; é hablólos con mucho amor, y dióles algunas cosas de su casa para ellos, y otras de más presçio envió á Ynga; y envióle luego sus mensajeros con otros suyos, y una carta consolatoria, que será el principio del siguiente capítulo.

CAPITULO VIII.

En que se contiene una segunda carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Ynga, consolándole y exhortándole á la paz; é cómo tractándose las vistas entrellos escribió Hernando Piçarro desde el Cuzco al Ynga que le menta Almagro é que le queria engañar*. En el camino el capitan Paucal le hizo un raçonamiento notable que adelante se dirá: é cómo Hernando Piçarro estorbó tanto, que en conclusion movió las cosas de forma que Almagro fué al Cuzco é lo tomó, é prendió al Piçarro é otros sus amigos.

Muy amado hijo y hermano (Manco Ynga Inpangüe). Destos mensajeros que me enviastes he sabido los malos tratamientos, fuerças, robos, injurias é desacatos que Hernando é Johan Piçarro é otras personas te hicieron, que fueron causa para que no solamente te hiçiesen alçar, mas aun que toviesses de tu vida poca confiança é remedio, poniéndote en

* De este pasage borró Oviedo en el MS. original lo siguiente: «E de la alteracion que causó en el Ynga, é cómo escribió Ynga al adelantado é de

condiçion é camino de perderte. Porque ningun otro pudieras tomar en que más tu destruyçion se aventura, pues pensando salvarte con el poder de gente que tienes, é confiado dél, cometias cosas en grand perjuicio de tu honra é reposso é total perdiçion de tu tierra é asolamiento de tus súbditos y naturales. Y avia otros muchos caminos para te amparar de los

lo que contenia su carta, y se conçertaron las vistas, y yendo á ellas el adelantado», etc.

dichos chripstianos, porque la voluntad del Rey, mi señor é tuyo, es que tú seas muy bien tractado, favoreçido y estimado, como la auctoridad de tu persona y estado lo requiere; é assi por sus cartas é provissions me lo manda, é que seas desagraviado enteramente de los daños rescibidos, é restituydo en tu hacienda y heredades y en tus mugeres y hermanas y en lo demás que te falta de tu casa é hacienda (é á este fin vine con tanta priesa, como te escribí), guardándote toda paz é justiçia. Pero ya que tú, por te librar de tantos agravios, é principalmente de la muerte (que assi temias), hiçiste lo que no quisieras ni debieras, no por esso te tengo agora de desmamparar ni dexar de favoreçerte: antes acordándome de tu amistad (y porque el Rey, mi señor, assi lo manda é quiere), te manterné toda paz é justiçia, castigando los que te fueren culpados, é reformando tus pueblos que tan asolados é perdidos los tienes, favoreçiendo tus naturales y estimando tu persona como de hombre de tanto valor. Por tanto asegura é repossa tu coraçon é juicio, é ten toda buena confiança de tu salud é remedio, que mediante Dios todopoderoso, é viniendo tú de paz (como me enviás á proferir con tu criado), yo te cumpliré lo que digo; y estarás seguro que por los daños passados, assi de muertes de chripstianos, tomas de haciendas é çercas de pueblos, ni por lo demás que tú é tus gentes aveys cometido, no serás castigado ni maltractado. Y para que mejor dés asiento en ello y en lo que más me enviás á decir, yo te ruego mucho me vengas á ver al pueblo de Urcos, donde te aguardaré: que por esta, en nombre del Rey, te aseguro é prometo de te dexar volver cómo vinieres, libre é sin que rescibas ningun daño; y porque más çierto tengas este seguro, yo juro á Dios é á Santa Maria é á esta cruz de lo mantener enteramente. Mira bien lo

que en ello te va, é lo que por la otra te he escripto, que yo no te miento ni deseo tu daño, antes procuro tu reposso: el qual te dé Dios todopoderoso, é alumbre tu juicio para salvar tu ánima é asegurar tu persona y Estado».

Luego se partió el adelantado al pueblo de Urcos, donde Ynga le avia çertificado con su criado que le yria á ver; é todos los pueblos del camino le salieron de paz por su mandado, é assimesmo le envió otros muchos mensajeros ofresciéndole su vista y pronta voluntad para servir á la Çessárea Magestad é para la paçificacion de la tierra. É llegado al pueblo de Urcos (que está seys leguas del Cuzco), le envió otros mensajeros: los quales le dixeron de su parte, que para que conosçiesse que en todo le guardaria verdad, é que no era fingido lo quel adelantado le prometia, como lo avia seydo lo que le enviaban á requerir los chripstianos, debaxo de cuya palabra é ofresçimientos tantos daños é injurias avia rescibido, que le enviase dos mensajeros chripstianos, con los quales se vernía. Y el adelantado le envió á Pedro de Oñate, alguaçil mayor, é á Johan Gutierrez, personas de buen entendimiento é çelosas del real serviçio de Sus Magestades, para que le induçiesen é atraxessen á la paz é á lo que era obligado, é á que fuesse á verse con el adelantado é le confirmassen lo quel le avia escripto. Á los quales rescibió con todo amor é regoçijo é con grand pompa é magestad, é les dió algunas joyas é cosas de las que avia tomado á los chripstianos, que mataron en el camino del Cuzco.

Estando Ynga determinado de le yr á ver otro dia siguiente con los dichos dos españoles, llegó una carta que Hernando Piçarro le escribia (el qual estaba por teniente de su hermano en el Cuzco), en que le decía que por ninguna manera creyesse á Almagro ni fuesse á él, porque